

04/10/2017

Vicuña: Investigación por los presuntos delitos de amenazas, secuestro, daños y lesiones en VIF está a la espera de diligencias y peritajes

La Fiscalía de Vicuña solicitó ampliar el plazo de investigación de 40 días contra un imputado, identificado como S.G.Q., a quien se le indaga su responsabilidad en los delitos de secuestro, lesiones menos graves, daños y amenazas en contexto de violencia intrafamiliar que habrían ocurrido en la comuna elquina.

Así lo informó el fiscal (s) de Vicuña, Marco Arenas, quien dijo que el plazo de investigación fue ampliado en 10 días más.

“La causa actualmente está en proceso de

investigación y queda pendiente el desarrollo de instrucciones particulares a la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, de Carabineros, entre ellas toma de declaraciones a testigos y unos informes planimétricos.

“Asimismo se ha encargado un informe a Labocar, Laboratorio de Carabineros, a objeto de determinar si el arma que se usó en la intimidación y secuestro corresponde a un arma de fuego o de fantasía como se indicó en un comienzo”, agregó Arenas.

Los hechos formalizados

Según la formalización que se investiga, a principios de septiembre, en el sector norte de la ciudad de Vicuña, el imputado desde el frontis del domicilio donde dormía su ex conviviente junto a sus hijos de otra relación anterior y la madre de la mujer; habría exigido que ésta saliera de la casa para conversar con ella y ante su negativa procedería a lanzar objetos contundentes contra la vivienda, causando varios daños en su estructura.

Luego amenazaría de muerte a su ex conviviente y con quemar la casa. La afectada habría salido fuera del hogar y el sujeto la intimidó con un arma de fuego, para después trasladarla mediante golpes hasta un sitio eriazo de la localidad de Calingasta, según se investiga.

La madre de la víctima alertó a Carabineros, quienes detuvieron al imputado en los momentos en que aún mantenía intimidada a la mujer.

